



# Municipalidad de Larroque

438

Larroque, 31 de julio de 2023

AREA LEGAL Y TECNICA

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud/es o a quien corresponda a los fines de solicitarle proceda a realizar la norma correspondiente (decreto) a los fines de disponer el pago de pesos catorce mil cuatrocientos con 00/100 (\$14.400,00) de forma mensual desde el mes de agosto hasta noviembre inclusive, para los deportistas Adriel Cristhian Mauricio y Adriel Franco Lautaro, en el marco de afrontar gastos en la participación del campeonato del Sur Entrerriano de Moto.

Es menester destacar que el aporte será entregado al Sr. Adriel Cristhian Mauricio, DNI 29.552.689.

Asimismo, hago saber la cuenta a la que deberá imputar el gasto solicitado, Cuenta 733, Subcuenta 565, Jurisdicción 1, Finalidad 5, Función 10, Sección 1, Sector 3, P. Principal 4, P. Parcial 34 del presupuesto municipal vigente.

Sin otro particular aprovecho para saludarle atte.

Rodrigo Cobre  
Secretario de Hacienda y  
Finanzas Públicas  
C.U.I.T.: 20-26393035-6  
Municipalidad de Larroque

DEPARTAMENTO DE DEPORTES